

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.-----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **9:00 nueve horas del día 21 veintiuno de octubre del año 2022 dos mil veintidós**, y reunidos vía remota a través de sistema web de video conferencia, se celebra la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2022**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Raúl Cuevas Landeros; por la Sindicatura Municipal C. Gerardo Esteban Sánchez González; por parte de la Tesorería Municipal C. Sandra García Miranda; por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; Coordinador de Desarrollo Económico C. Julio Rodolfo Velázquez Chávez; por parte de la Oficialía Mayor C. Miguel Ángel Gutiérrez Zamora; Director de Desarrollo Agrícola C. Manuel Ledezma Esparza, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. Daniel Cortes Flores y por último quien funge como Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Apertura de los sobres de los procesos de Licitación: OM-47/2022 "Adquisición de Servicio para la Renovación Tecnológica y Física de Kioscos de Servicio Multitramite del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-48/2022 "Adquisición de Formas Impresas en Papel Seguridad para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso Informe de los cuadros comparativos y adjudicación de los mismos.

IV.- Informe del Cuadro Comparativo de los procesos de Licitación: OM-44/2022 "Adquisición de Material Eléctrico para la Dirección de Alumbrado Público del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-45/2022 "Adquisición de Tractores Jardineros (Podadoras) para Servicios de Espacios Públicos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso la adjudicación de los mismos.

V.- Asuntos Varios.
VI.- Clausura de Sesión.

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **diez** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2022; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:-----

---ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.---

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del Proceso OM-47/2022 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y FÍSICA DE KIOSCOS DE SERVICIO MULTITRAMITE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se hace constar que concursan los licitantes: Estrategias y Soluciones en IT S.A. de C.V y KIOTRACK S.A. DE C.V., el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. El total de las propuestas económicas ofertadas son:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES					OM-47/2022 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y FÍSICA DE KIOSCOS DE SERVICIO MULTITRAMITE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"			
					Estrategias y Soluciones en IT S.A. de C.V		KIOTRACK SA DE CV	
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
Unica	9	Piezas	KIOSCOS DE SERVICIO.	Kits para reemplazo de componentes principales de los kioscos, por vencimiento de caducidad (9 años de uso). Incluye: Suministro e instalación de CPU Industrial Corei5 con Windows 10 OEM, validador de billetes, validador de monedas, tarjeta vending del kiosco, cambio de teclado antivandálico, monitor touch: 6 de 15" y 3 de 19", fuente de poder y detallado exterior: nueva pintura de kiosco exterior y nuevo rotulado profesional. Tarjeta de seguridad para cajerosSe detalla en Anexo 1	\$196,500.00	\$1,768,500.00	\$212,000.00	\$1,908,000.00
					IVA	\$282,960.00		\$305,280.00
					Total	\$2,051,460.00		\$2,213,280.00

Se da cuenta que todos los licitantes presentaron su documentación legal y administrativa y se informa que desde estos momentos el área requirente emite la correspondiente evaluación técnica en la que expresa que los Licitantes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-47/2022 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y FÍSICA DE KIOSCOS DE SERVICIO MULTITRAMITE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$2,051,460.00 con IVA incluido. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-47/2022. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.-----

Se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del Proceso OM-48/2022 "ADQUISICIÓN DE FORMAS IMPRESAS EN PAPEL SEGURIDAD PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se hace constar que concursan los licitantes: COMPUTER FORMS S.A. DE C.V. e IMPRESIÓN Y DISEÑO

EMEZETA S.A DE C.V., el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. El total de las propuestas económicas ofertadas son:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES					OM-45/2022 "ADQUISICIÓN DE TRACTORES JARDINEROS (PODADORAS) PARA SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"			
Tlajomulco					COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.		IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A DE C.V.	
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
Única	400000	Pieza	RECIBO OFICIAL PERSONALIZADO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL RECIBO OFICIAL Y MEDIDAS DE SEGURIDAD SEGÚN ANEXO 1	\$3.91	\$1,564,000.00	\$ 4.70	\$1,880,000.00
					IVA	\$250,240.00		\$300,800.00
					Total	\$1,814,240.00		\$2,180,800.00

Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

-----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:** Se les comenta a ustedes integrantes de este Comité por lo que respecta a la licitación : OM-44/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se cuenta de la participación, propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de los licitantes que se desprenden del cuadro comparativo adjunto a la presente resolución y que forma parte de la misma. Se da cuenta que todos los licitantes presentaron su documentación legal y administrativa, y se informa que el área requirente emitió la correspondiente evaluación técnica en la que expresa que los Licitantes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas a excepción de los licitantes: PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V. en las partidas 7 ya que en la ficha técnica presentada señala entrada E-39 y se solicitó E-40 y el licitante Eco Supply, S.A.P.I. de C.V. en las partidas 1 y 2 no cumple con lo solicitado y las partidas 4, 6, 7, 8 la ficha técnica presentada no corresponde con lo solicitado, por lo cual estos licitantes en las partidas señaladas quedan descalificados dado que no cumplen con los requisitos solicitados en bases y por lo tanto no son susceptibles de analizarse, de conformidad con los artículos 59 punto 1 fracción V y punto 2, 66 punto 2, 69 punto 1 fracción II y punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y punto número 14 inciso H de las Bases de Licitación, por los fundamentos y motivos antes expresados. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-44/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, somete a votación y se resuelve adjudicar a las personas jurídicas: EIMELECTRICO S.A. DE C.V. en las partidas 1 y 2 por un monto de hasta \$453,096.00; a ECO SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V en la partida 9 por un monto de hasta \$16,939.48; a OSCAR MARQUEZ GARIBAY en las partidas 4, 7 y 10 por un monto de hasta \$590,944.60 y a PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. en las partidas 3, 5, 6, 8, 11, 12, 13 y 14 por un monto de hasta \$385,089.84 todos con IVA incluido. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-44/2022. Resolución que se

fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.-----

Se les comenta a ustedes integrantes de este Comité por lo que respecta a la licitación: OM-45/2022 "ADQUISICIÓN DE TRACTORES JARDINEROS (PODADORAS) PARA SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", se cuenta de la participación, propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES					OM-45/2022 "ADQUISICIÓN DE TRACTORES JARDINEROS (PODADORAS) PARA SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"			
					Polirefacciones de Occidente, S.A. de C.V.		Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.	
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
1	10	Piezas	TRACTOR JARDINERO.	MOTOR DE 22 HP DOS CILINDROS EN "V" A GASOLINA ANCHO DE CORTE 48" ALTURA DE CORTE 1" -4" HOROMETRO PUERTO DE LAVADO 3 CUCHILLAS	\$78,200.00	\$782,000.00	\$92,500.00	\$925,000.00
2	60	Servicios	Servicio de mantenimiento preventivo.	Servicio de Mantenimiento preventivo a TRACTOR JARDINERO MOTOR DE 22 HP DOS CILINDROS EN "V" A GASOLINA ANCHO DE CORTE 48" ALTURA DE CORTE 1" -4" HOROMETRO PUERTO DE LAVADO 3 CUCHILLAS	\$1,100.00	\$66,000.00		
					Sub-Total	\$848,000.00		\$925,000.00
					IVA	\$135,680.00		\$148,000.00
					Total	\$983,680.00		\$1,073,000.00

Se da cuenta que todos los licitantes presentaron su documentación legal y administrativa y se informa que el área requirente emitió la correspondiente evaluación técnica en la que expresa que los Licitantes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-45/2022 "ADQUISICIÓN DE TRACTORES JARDINEROS (PODADORAS) PARA SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. por un monto de hasta \$983,680.00 IVA incluido. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-45/2022. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.-----

---- ACUERDO-.----Único.- Se aprueba por UNANIMIDAD de votos, las adjudicaciones de los proveedores citados en la forma y términos propuestos en las licitaciones públicas mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación, para el caso de que alguno de los




proveedores adjudicados no pueda cumplir, presentar u ofrecer los servicios y/o bienes ofertados adjudíquesele la partida correspondiente al que hubiese obtenido el segundo o sus subsecuentes precios más económicos y que cumplan técnicamente con lo requerido. -----

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, se realiza el Informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones que se realizaron en el tercer trimestre ejercicio 2022; por lo que ve a los procesos de Licitación con la concurrencia del Comité en este periodo se concluyeron 12 procesos para un acumulado de 42 procesos y que ascienden a la cantidad de \$450,919,430.77; En los procesos de Licitación sin la concurrencia de Comité en este periodo se realizaron 101 procesos para un acumulado de 300 y que ascienden a la cantidad de \$23,811,525.11; Se realizaron 3 procesos de Adjudicación Directa autorizados con Comité para un acumulado de 50 y ascienden a la cantidad de \$36,594,064.91 y por lo que ve a los procesos de Adjudicación Directa sin la concurrencia del Comité en este periodo se realizaron 6 procesos para un acumulado de 30 procesos y que ascienden a la cantidad de \$3,081,605.04, se entregan los respectivos cuadros informativos.-----

Por lo cual los integrantes del Comité se dan por enterados y reciben cuadro informativo del que se desprende el estado que guarda cada uno de las contrataciones realizadas en los periodos indicados de conformidad a lo señalado en el artículo 24 fracción V y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Y toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el punto VI del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 10:51 refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

ATENTAMENTE

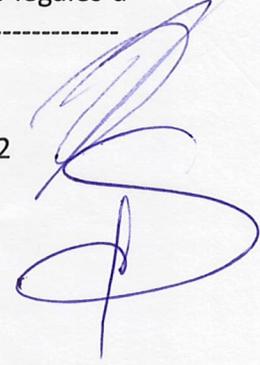
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 21 de octubre del año 2022

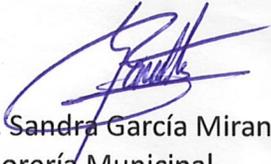

Lic. Raúl Cuevas Landeros
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones


Lic. Gerardo Esteban Sánchez González
Sindicatura Municipal







Lic. Sandra García Miranda
Tesorería Municipal



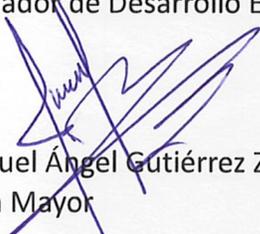
Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



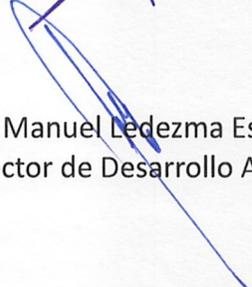
Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara



Lic. Julio Rodolfo Velázquez Chávez
Coordinador de Desarrollo Económico.



Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Zamora
Oficialía Mayor



Ing. Manuel Ledezma Esparza
Director de Desarrollo Agrícola

Con voz:

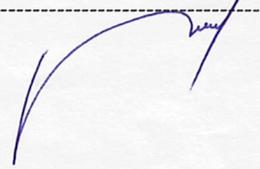


Lic. Daniel Cortes Flores
Órgano de Control Interno



Lic. David Enrique Bernal Dorantes
Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día 21 de octubre de 2022. -----



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Tlajomulco
 OMI-44/2022
 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalle	Eimelectrico, S.A. de C.V.		Eco Supply, S.A.P.I. de C.V.		Oscar Marquez Garibay		Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.	
					5 y 10 días hábiles	5 días naturales	3 días naturales	5 días hábiles	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
1	450	Piezas	BALASTRA	BALASTRA AUTOREGULADA PARA LÁMPARA CERÁMICA DE 100 W VOLTAJE 127/220/240V BAJAS PERDIDAS CON IGNITOR TERMOPROTEGIDO TAMAÑO COMPACTO BALASTRA AUTOREGULADA PARA LÁMPARA CERÁMICA DE 100 W VOLTAJE 127/220/240V BAJAS PERDIDAS CON IGNITOR TERMOPROTEGIDO TAMAÑO COMPACTO	\$698.00	\$314,100.00		\$752.00	\$338,400.00	\$761.00	\$342,450.00	
2	100	Piezas	BALASTRA	BALASTRA AUTOREGULADA PARA LÁMPARA CERÁMICA DE 150W VOLTAJE 127/220/240V BAJAS PERDIDAS CON IGNITOR TERMOPROTEGIDO TAMAÑO COMPACTO	\$765.00	\$76,500.00		\$808.00	\$80,800.00	\$1,003.00	\$100,300.00	
3	96	Pieza	BASE PARA FOTOCELDA	BASE PARA FOTOCELDA RECEPTACULO PARA MONTAJE DE FOTOCELDA ELECTRÓNICA	\$39.90	\$3,830.40	\$47.95	\$4,603.20	\$3,696.00	\$29.00	\$2,784.00	
4	1500	Metros	CABLE	CABLE ALUCOBRE THW CAL 10 AWG	\$9.50	\$14,250.00		\$9.30	\$13,950.00	\$12.00	\$18,000.00	
5	355	Piezas	CINTA AISLANTE	CINTAS AISLANTES DE ALTA RESISTENCIA TIPO TEMFLEX DE 28.4MM X 18 MTS.	\$29.00	\$10,295.00	\$26.96	\$9,570.80	\$9,762.50	\$24.00	\$8,520.00	
6	520	Pieza	FOCO	FOCO LUZ BLANCA ADITIVO METALICO DE 70W QUEMADOR CERÁMICO ELIPTICO BULBO T15 CON FILTRO PARA RAYOS UV 4200K DISEÑO COMPACTO 10.800 LM	\$589.00	\$306,280.00		\$595.00	\$309,400.00	\$347.50	\$180,700.00	
7	800	Pieza	FOCO	FOCO LUZ BLANCA ADITIVO METALICO DE 100W QUEMADOR CERÁMICO ELIPTICO BULBO T15 CON FILTRO PARA RAYOS UV 4200K DISEÑO COMPACTO 10.800 LM	\$619.00	\$495,200.00		\$605.00	\$484,000.00			
8	300	Pieza	FOCO	FOCO LUZ BLANCA ADITIVO METALICO DE 150W QUEMADOR CERÁMICO ELIPTICO BULBO T15 CON FILTRO PARA RAYOS UV 4200K DISEÑO COMPACTO 10.800 LM	\$619.00	\$185,700.00		\$612.00	\$183,600.00	\$383.00	\$114,900.00	
9	100	Piezas	FOTOCELDA	FOTOCELDA ELÉCTRICAS VOLTAJE 110/305 A 1000W DE SULFURO DE CADMIO CON CELDA DE 1/2" CON CUPULA SELLADA	\$298.00	\$29,800.00	\$146.03	\$14,603.00	\$290.00	\$29,000.00	\$235.00	\$23,500.00
10	5	Pieza	CONTACTOR	CONTACTOR PARA CONTROL DE CIRCUITOS DE ALUMBRADO 3x50 AMP. CÓDIGO A 50-30-00	\$3,267.00	\$16,335.00	\$4,931.51	\$24,657.55	\$2,297.00	\$11,485.00	\$2,495.00	\$12,475.00
11	4	Pieza	CONTACTOR	CONTACTOR PARA CONTROL DE CIRCUITOS DE ALUMBRADO 3x30A CÓDIGO A16-30-00-13	\$2,080.00	\$8,320.00	\$9,123.29	\$36,493.16	\$1,575.00	\$6,300.00	\$1,051.00	\$4,244.00
12	5	Pieza	CONTACTOR	CONTACTOR PARA CONTROL DE CIRCUITOS DE ALUMBRADO 3x60A CÓDIGO AF60-30-00-13	\$4,933.00	\$24,665.00	\$11,016.44	\$55,082.20	\$3,540.00	\$17,700.00	\$3,606.00	\$18,030.00
13	4	Piezas	INTERRUPTOR	INTERRUPTOR DE RIEL AUTOMÁTICO 3x32a MODELO SH-203T-C32	\$645.00	\$2,580.00	\$724.16	\$2,896.64	\$620.00	\$2,480.00	\$304.00	\$1,216.00
14	5	Piezas	INTERRUPTOR	INTERRUPTOR DE RIEL AUTOMÁTICO 3x63a MODELO SH-203T-C63	\$903.00	\$4,515.00	\$887.70	\$4,438.50	\$895.00	\$4,475.00	\$316.00	\$1,580.00

Sub Total Adjudicado \$331,974.06
 IVA \$53,115.84
TOTAL ADJUDICADO \$385,089.84